

Más de 70 mil trabajadores del Comercio a la Plaza

1ro de mayo 2022

Más de 70 mil afiliados movilizará el **Primero de Mayo**, hacia la Plaza de la Revolución José Martí, en la capital, el Sindicato Nacional de **Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios**(SNTCGS), se supo hoy en entusiasta y combativa plenaria.

En un abarrotado teatro Alfredo López, de la Central de Trabajadores de Cuba, cientos de representantes de entidades y del sector no estatal ratificaron el compromiso de junto a familiares integrar el bloque del municipio de Centro Habana, que ese día desfilará enarbolando banderas cubanas y multicolores, y consignas como Por un comercio perfeccionado de retos y victorias.

Los presentes conocieron de las razones para celebrar por todo lo alto tan significativa fecha, tras dos años de inactividad debido a la COVID-19, y en momentos en que la unidad del pueblo en torno al Partido Comunista, a sus dirigentes y a los líderes históricos de la Revolución se hace más necesaria ante un recrudecido bloqueo estadounidense y campañas imperialistas anticubanas.

El secretariado nacional del sindicato del ramo, encabezado por Pedro Víctor Simón Rodríguez, su secretario general, orientó no solo promover en cada centro laboral y espacio un ambiente de movilización y festividad por el Día Internacional de los Trabajadores, sino además, garantizar el cumplimiento del plan de circulación mercantil y la calidad de los servicios, entre otras tareas.

Entre vítores, consignas y los acordes de una contagiosa conga, Betsy Díaz Velázquez, ministra de **Comercio Interior**, expresó la seguridad de que el entusiasmo y la combatividad vistos hoy en la plenaria se multiplicará en la Plaza de la Revolución José Martí, y deviene expresión de que pese a las dificultades vamos por Un comercio perfeccionado, próspero y de excelencia.

Señaló que en aras de la mayor participación de los hombres y mujeres del sector en los desfiles se tiene el propósito de comenzar a vender el 30 de abril, en las bodegas, la canasta familiar normada de mayo, lo cual –dijo- demandará de un esfuerzo superior también de los colectivos del comercio mayorista, inmersos por estos días en la distribución de otros productos.

La titular del MINCIN aclaró que no todos los trabajadores del comercio, la gastronomía y los servicios podrán desfilar el Primero de Mayo, pues algunos laborarán en los kioscos que se habiliten como parte de los aseguramientos de las concentraciones, o en ferias y en actividades previstas en los barrios.

Llamó a desde ahora engalanar las unidades con elementos alegóricos a la fecha proletaria, a desarrollar acciones de trabajo voluntario en todos los ámbitos, a no descuidar ese día la protección de los centros y a no permitir que los enemigos de la Revolución agüen la fiesta, lo cual significa evitar la ocurrencia de hechos delictivos en algún establecimiento o almacén.

Tomado de ACN